

martes, 13 de noviembre de 2018

FALLO DEL CONCURSO "ARCHIVO HISPALENSE"

[Descargar imagen](#)

ARCHIVO HISPALENSE



El abogado Jesús Jimeno, doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, máster en Derecho Público y máster en Historia y Comparación de las Instituciones Jurídicas, ha obtenido el Premio 'Archivo Hispalense' 2018 en la sección de Ciencias Sociales, con un trabajo titulado 'La compañía de comercio sevillana entre 1747 y 1848', en el que analiza el contrato de sociedad sevillano entre estas dos fechas, que responden a dos hitos históricos: la formalización de la Real Compañía de San Fernando, de gran preocupación técnica y doctrinal en el siglo XVIII, y la Ley de Sociedades Anónimas, de 1848. La Diputación convoca el concurso 'Archivo Hispalense', uno de los más veteranos y reconocidos en su especialidad, para incentivar la investigación sobre temas relacionados con Sevilla y su provincia. Se otorgan cuatro premios, dotados con 3.000 € cada uno, y sus cuatro accésit, con 1.000 €, en las respectivas secciones de Historia, Literatura, Arte y Ciencias Sociales. Además de la dotación económica, los trabajos premiados se

editan y pasan a formar parte de las colecciones del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación. En esta edición han concurrido un total de quince trabajos al Premio: tres a la sección de Historia, nueve a la de Arte y tres a la de Ciencias Sociales, mientras que no ha concurrido ninguno a la sección de Literatura. El Jurado ha dejado desierto los premios en las secciones de Historia y de Arte, así como el accésit en la sección de Ciencias Sociales.

CIEN AÑOS DE TRANSFORMACIONES EN LA CULTURA MERCANTIL SEVILLANA

'Lo más llamativo del análisis que realiza en su obra Jesús Jimeno es que, en apenas cien años, se pueden apreciar las transformaciones económicas, sociales y una nueva concepción del derecho de sociedades y de la propia cultura mercantil', explica la diputada de Cultura y Ciudadanía, Rocío Sutil.

Esas transformaciones que consigna el autor se producen en un período histórico en que Sevilla es un espacio geográfico sometido a diferentes etapas: gran metrópoli comercial con América, ciudad eminentemente agraria,



Servicio de Archivo y Publicaciones

tras el traslado a Cádiz del Consulado de Cargadores a Indias, o el inicio de grandes obras tras las invasiones napoleónicas y la posterior desamortización de los bienes municipales y eclesiásticos.

El estudio del derecho de contratos en Sevilla ha requerido del uso de diferentes fuentes: documentales, legales y doctrinales; fuentes que provienen mayoritariamente del Archivo Histórico Provincial de Sevilla (Archivo de Protocolos), además del de la Cámara de Comercio, depositario del Consulado Nuevo de Sevilla y del antiguo Tribunal de Comercio, y el Archivo General de Indias.

ALTOS ESTÁNDARES DE EXIGENCIA EN 'ARCHIVO HISPALENSE'

La diputada provincial de Cultura ha presidido la reunión del fallo del Jurado, integrado, además, por la directora general del Área de Cultura, Mercedes Méndez, y por expertos en las diferentes materias y catedráticos y profesores universitarios: M^a del Valle Gómez de Terreros, Rafael Mauricio Pérez García, José Roda Peña, M^a del Carmen Fernández Albéndiz, y la jefa del servicio de Archivo y Publicaciones, Carmen Barriga Guillén. En la sección de Historia, el accésit se ha otorgado al trabajo titulado 'La Orden de Calatrava en la ciudad de Sevilla y en el Aljarafe durante el Antiguo Régimen (siglos XIII-XVIII)'. Estudio y documentación, del que es autor Bartolomé Miranda Díaz, doctor en Historia por la Universidad de Sevilla y miembro del Grupo de investigación HUM 214 "El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media" de la misma Universidad, en el que plantea un estudio detallado de la evolución de una de las encomiendas y prioratos calatravos más alejados de su centro neurálgico manchego, como son la encomienda de las Casas de Sevilla y Niebla y el priorato de San Benito, ambos enclavados en la ciudad de Sevilla y ramificados hacia el Aljarafe y el condado de Niebla. Se estudian aspectos territoriales, poblaciones, sociales, políticos, económicos y artísticos, completados con un importante aporte documental.

El accésit en la sección de Arte se ha otorgado al trabajo: 'El ingeniero militar Sebastián van der Borcht. De Flandes a Sevilla', de Manuel Gámez Casado, grado en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla y máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección en Iberoamérica, de la misma Universidad, por una investigación que viene a contribuir a la revalorización de la labor de los ingenieros militares pertenecientes al Real Cuerpo, profesionales de una esmerada formación científica demostrada en la proyección de numerosos edificios militares, civiles y religiosos, entre los que ocupa un lugar destacado el ingeniero flamenco Sebastián van der Borcht, que intervino en numerosos inmuebles, dirigiendo algunos proyectos arquitectónicos e intervenciones de singular valor como la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, actual Universidad, la Real Casa de la Moneda o el Alcázar. Se dan también a conocer algunos textos escritos por van der Borcht en los que dio buena cuenta de su cultura enciclopédica además de nuevos planos, mapas y dibujos debidos al ingeniero. 'La trayectoria del Concurso 'Archivo Hispalense', así como la excelencia del Jurado calificador, en esta edición incluso se ha consultado con expertos específicos para evaluar la materia de algunos de los trabajos que se nos han hecho llegar, hace que esta convocatoria alcance altos estándares de exigencia a la hora de la concesión de sus premios', ha dicho Rocío Sutil quien, sin embargo, anima a los investigadores locales de la provincia a presentar su obra a este concurso, 'cuyo principal objetivo es la difusión de investigaciones de interés sobre la provincia'. 'Quiero señalar también que este año, por parte del Jurado, se ha hecho a la Diputación la recomendación de editar uno de los trabajos presentados, titulado 'Murillo, vecino de Pilas', que aporta un enfoque biográfico desde el ámbito rural, y del que es autor Francisco Miguel Ruiz Cabello.

